



AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

Expediente nº: 2024/405100/955-011/00003

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: pleno extraordinario

Interesado: Ana María Vizcaíno Amat, Juan Fernando Solvas Cantón, Blas Guillen Cantón, María del Carmen Cortes Amate, Juan José Ramírez Andrés, José Ángel Cantón Amate, Jennifer Molina Andrés

Documento firmado por: la Alcaldesa

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 23/2024

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario, asistido por el mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión *extraordinaria* del Pleno en Huécija el día 15 de febrero de 2024 a las 19.00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del acta del pleno del 19.01.2024
2. Aprobación del Pliego Administrativo para el arrendamiento de la nave 7 alta en el polígono los Quince socios.
4. Aprobación de la Cuenta General 2022

Ruegos y preguntas

Ayuntamiento de Huécija

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | Tv/OMyjWdKJslK9LKqJfzQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija | Firmado | 12/02/2024 12:36:01 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Tv%2FOMyjWdKJslK9LKqJfzQ%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

